

# El Teléfono

Año IV—Núm. 590

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, 81 Rue Caumartin, París

EL Teléfono

Mercedes, Agosto 25 de 1894



## El aniversario de hoy

La República Oriental del Uruguay recuerda hoy la fecha más gloriosa de su historia: sus próceres, aquellos que no titubearon en hacer toda clase de sacrificios en sus aras, la declararon libre, independiente, dueña de sus destinos, en un día como el de hoy, hace 69 años.

Hay, pues, motivo para que los corazones verdaderamente orientales se regocijen y se expanden al recordar ese acto abnegado y patriótico que aseguró para siempre nuestra libertad e independencia.

EL Teléfono recuerda complacido el glorioso aniversario y saluda en el sol de este día al que iluminó la gran hazaña de los héroes de los Florida el 25 de Agosto de 1825.

Gloria y loor eterno a los manos que ridos de los próceres de la independencia nacional!

### EL CLUB PROGRESO

Este centro celebra el aniversario de hoy con un recibo familiar al cual lleva rásu concurso el inteligente profesor señor Alzola con parte del personal de la orquesta «Apolo».

Promete estar muy bueno.

Por la noche se iluminará el frente del edificio.

### EN DOLORES Y SORIANO

Muy animadas prometen estar estas dos localidades durante las presentes fiestas patrias,—por las que se han organizado en celebración del gran aniversario.

En Dolores á la salida del sol la «Banda Popular» y «Lira Dolorense», eje cutarán el himno nacional, haciendo una salva de cohetes y bombas.

A las 8, reparto de pan y carne á los pobres en el domicilio de don Nemesio Madrid.

A las 9, los alumnos de las escuelas públicas cantarán en la plaza el himno nacional, acompañados por la «Lira Dolorense».—Después de esto, el secretario de la comisión de fiestas leerá en el mismo sitio el acta de la declaratoria de la independencia nacional y un orador designado al efecto hará uso de la palabra.

A las 10, se formará una columna cívica constituida por las autoridades, comisión de fiestas, escuelas, asociaciones y pueblo, la cual después de recorrer algunas calles se dirigirá al «Prado» donde á las 11 y 1/2 tendrá lugar una misa campal.

A las 12, asado con cuero.

A la 1, regatas, carreras, corrida de sortija, tiro al blanco y otros varios juegos para los que la comisión ha determinado variados premios.

A las 8 de la noche, retreta en la plaza constitución, iluminación y fuegos artificiales.

Agradecemos la invitación que se ha servido dirigirnos la comisión encargada de la organización de estos festejos,—la cual es presidida por el comisario señor Pallares.

En la vetusta villa habrá aquello que la estrechez de recursos permite organizar, tedeum, corrida de sortija y una gran velada-musical en el local de la escuela á cargo de la señorita Alonso.

El gobierno parece que ha contribuido con unos cuantos pesos para las fiestas de Dolores y Soriano, en una proporción de 200 á la primera localidad (igual que á Mercedes) y 100 á la segunda.

El señor jefe político, invitado para las fiestas que tendrán lugar en Dolores y Soriano, se hará representar en ellas por sus respectivos subdelegados, por no permitir sus ocupaciones concurrir personalmente á ellas.

PARA LOS POBRES

Una buena aplicación se ha dado á

los 200 pesos con que ha favorecido el señor Borda á su pueblo natal para costear las fiestas patrias que él tan rumbosamente celebra en la capital: á socorrer á los pobres,—la mejor y más patriótica forma de celebrar hoy por hoy, nuestros grandes aniversarios patrios.

Cuantas necesidades se llenarán, á cuantos hambrientos se les podrá dar de comer con esos miles de pesos cuyo derroche ha decretado el señor Idiárra Borda sin compadecerse de la triste situación por que pasa la República.

Se han comprado diez reses, tres mil panes y una cantidad de arroz, farina, yerba y galleta todo lo cual se distribuirá hoy á los pobres en el Mercado de esta ciudad por la siguiente comisión nombrada al efecto por el señor jefe político: don Francisco Benavides, don Tomás Belén, don Fidel Raul, don Neiro Bonay (hijo), don Antolín Bermúdez y Martínez, don Ernesto Machado, don Anselmo Rodríguez, don Martín Olazagasti, don Pedro González, don Antonio González Roca y don Victor Vialejo.

El reparto se verificará de mañana y en el Mercado, como hemos dicho, debiéndose previamente los interesados recurrir á la jefatura política en demanda de una tarjeta, sin cuyo requisito no podrán ser atendidos por la comisión respectiva.

PUM....!

El piquete urbano que comanda el capitán don Francisco Alaña, hará hoy las descargas de ordenanza en la plaza independencia á la hora de la salida y entrada del sol.

Se hará diaria por la banda lisa y se harán salvas de cohetes y bombas á las mismas horas.

### CARNE CON PELO Y BAILE

Los muchachos del piquete urbano serán obsequiados hoy con carne con pelo,—ganado que se ha permitido su jefe el señor Alaña, en obsequio al día y con un estímulo á sus soldados por el buen comportamiento que observan.

A la noche, la cuadra del cuartel seirá iluminada á toda luz para que la milicia la rinda por unas horas culto á la Diosa Terpsícore, teniendo ellos la facultad de «enviatar á todas sus rilaciones que va á continuación.

Hace algunos años que la señora Gádara de Gomez cerró á otros cerraron uno de los portones que daba salida á ese camino y tanto tiempo como el transcurrido son los empeños hechos por los vecinos, cuyos campos dan frente á ese camino, que partiendo de la Villa de Dolores hasta esta altura, 16 leguas ó mas, formando calle en todo su estension y dividiendo valiosas propiedades á las que prestan servicio grandes y pequeños propietarios como los señores Mernes, Solari, Moreira, Corrales, Irigaray (en uno y otro lado del camino) Bermúdez Hermanos, Kelly, Diaz Olivera, Ficht Herber, (Estancia media Agua) en una grande estension, Ponce, Arbeitia, Fernández (Leopoldo) Higinio Fernández, Arrieta, Rodríguez, Ferraris y otros que no recuerdo, han estado algunos persiguiendo con justicia en diferentes épocas el libre tránsito de ese camino interrumpido por la referida señora en la parte Oeste del campo, escondiéndose en razones nada atendibles, como la de decir: «yo no he cerrado mi campo, son otros los que han cerrado».

Por la mañana habrá solemne Te-deum y á la tarde procesión cívica en la que formarán las autoridades, corporaciones, sociedades y pueblo, haciendo uso de la palabra en la plaza pública, un orador designado al efecto.

A la noche iluminación, fuegos artificiales y música.

Los festejos empezaron allí ayer y en la noche tuvieron lugar una velada literaria musical en los salones de la Sociedad Extranjera de Socorros Mútuos, siendo aplaudido su resultado.

Esta noche á las 9 y 1/2 tendrá lugar un gran baile en los salones de la municipalidad, y para el cual han sido invitadas las principales familias de la sociedad frayentina.

MÚSICA

Han dado resultado las diligencias que hacia ayer el señor Jefe Político y cuyo objeto mencionamos más arriba.

A la salida del sol la banda del señor Bonezzatti ejercerá el himno nacional en la plaza Independencia y á la tarde ó la noche, retreta.

Bien!

## Cuestión caminos

SUMARIO—SOLICITUD DE LA SEÑORA GANDARA DE GOMEZ—INFORMES DE LOS JUECES DE PAZ—PETICIÓN DE VECINOS QUE PRESTAN SERVICIO A ESE CAMINO—VISTA DE OJO DE LOS SEÑORES MUNICIPALES EN 28 DE JULIO PASADO.

Corralito, Agosto 18 de 1894.

Sr. Director de EL Teléfono.

No había hasta hoy cumplido mi propósito de enviarle correspondencias por que no se presentaba un tópico de interés general de que tratar, de ahí pues, que habiendo desaparecido las causas de mi inactividad, empiece mis tareas.

Hace algunos años que la vecina de la 8<sup>a</sup> sección judicial, señora doña Santurina Gádara de Gomez solicitó el cierre de su campo y la Junta E. Administrativa Departamental, se lo acordó,

previos los trámites de estilo.

La misma señora conociendo sin duda la imposibilidad de cerrar el camino que atravesia su propiedad, propuso establecer dos portones, uno al Este y otro al Oeste en la misma dirección. El Juez de Paz señor Castro encargado de dar vista de ojos, acompañado de dos vecinos, y dando cumplimiento á lo ordenado por la Junta y á lo solicitado por la peticonaria señora de Gomez, autorizó el cierre de la referida propiedad en la misma forma solicitada.

Pero la mencionada señora por razones que ella no se explicará no verificó el cierre solicitado inmediatamente, resultando que sus linderos, que están divididos por la cuchilla Grande y que corresponden á las 5<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> secciones judiciales no hicieron según ella dice.

Con todo, los portones quedaron establecidos en la época que se efectuó el cierre del campo cualquiera que fuera el que lo verificó,—y de ello da testimonio no irrebatible la línea que corre de Norte á Sur del referido campo, en la parte indicada se señala la existencia del portón inutilizado con una zanja y formando el cerco á la vez una media luna en la parte que antes ocupó el portón, según se demuestra en el croquis que va á continuación.

Hace algunos años que la señora Gádara de Gomez cerró á otros cerraron uno de los portones que daba salida á ese camino y tanto tiempo como el transcurrido son los empeños hechos por los vecinos, cuyos campos dan frente á ese camino, que partiendo de la Villa de Dolores hasta esta altura, 16 leguas ó mas, formando calle en todo su estension y dividiendo valiosas propiedades á las que prestan servicio grandes y pequeños propietarios como los señores Mernes, Solari, Moreira, Corrales, Irigaray (en uno y otro lado del camino) Bermúdez Hermanos, Kelly, Diaz Olivera, Ficht Herber, (Estancia media Agua) en una grande estension, Ponce, Arbeitia, Fernández (Leopoldo) Higinio Fernández, Arrieta, Rodríguez, Ferraris y otros que no recuerdo, han estado algunos persiguiendo con justicia en diferentes épocas el libre tránsito de ese camino interrumpido por la referida señora en la parte Oeste del campo, escondiéndose en razones nada atendibles, como la de decir: «yo no he cerrado mi campo, son otros los que han cerrado».

Por la mañana habrá solemne Te-deum y á la tarde procesión cívica en la que formarán las autoridades, corporaciones, sociedades y pueblo, haciendo uso de la palabra en la plaza pública, un orador designado al efecto.

A la noche iluminación, fuegos artificiales y música.

Los festejos empezaron allí ayer y en la noche tuvieron lugar una velada literaria musical en los salones de la Sociedad Extranjera de Socorros Mútuos, siendo aplaudido su resultado.

Esta noche á las 9 y 1/2 tendrá lugar un gran baile en los salones de la municipalidad, y para el cual han sido invitadas las principales familias de la sociedad frayentina.

MÚSICA

Han dado resultado las diligencias que hacia ayer el señor Jefe Político y cuyo objeto mencionamos más arriba.

A la salida del sol la banda del señor Bonezzatti ejercerá el himno nacional en la plaza Independencia y á la tarde ó la noche, retreta.

Bien!

Resuelto que sean estos dos puntos en lo demás nada habrá que decir.

La presencia últimamente de los señores Municipales Dr. Milana Zabaleta y señor Soumestre (don Pedro), que respectivamente son vice presidente y vocal de la Corporación al lugar en que se halla situado el camino de la referencia hace esperar que esta vez sea dictada una resolución definitiva que deje las cosas en su verdadero lugar, en razón de que estos señores han practicado de una manera minuciosa el reconocimiento del lugar y la existencia del camino en su parte interrumpida en el primer portón que corresponde al campo de la señora, el que da frente al Oeste, inutilizando como se ha dicho anteriormente,—por una linea interior de alambrado que divide el campo de los hijos de la señora de Gomez.

A pesar de no ser común entre nosotros por desgracia y como en este mismo caso sucede, busnar las soluciones breves, tomando por el camino mas corto y justiciero para solucionar las cuestiones de interés general á la vez que evitar las inquietudes y desagrados que por su naturaleza misma proporcionan estas dilucidaciones de vías de comunicación interrumpidas, creemos que por esta vez se pondrá término á las gestiones que esta interrupción ocasiona á todos acabando con la práctica viciosa e inconveniente de llegar á la verdad por medio de las declaraciones de testigos poco escrupulosos y complacientes otros cuando se trata de decir verdades; porque ha de poder mas en el ánimo de los señores Municipales el reconocimiento visual y concienciado del acto que han practicado, que todas las informaciones mas ó menos interesadas, teniendo para robustecer sus opiniones, la solicitud de la señora de Gomez, las informaciones producidas por los Jueces de Paz y por último la opinión propia formada sobre el asunto por los comisionados.

El poco tiempo que puedo distraer de mis tareas, me obliga á no enviarle correspondencias mas amenuado, pero Vd. subrá disculpar esta falta de su Corresponsal.

## De Montevideo

### TIN. TAN. TAN. TAN

Mojigangas ultramontanas

### UN DISCURSO KILOMÉTRICO

HISOPAZOS A LA FRANCIA LIBERAL

Montevideo Agosto 17 de 1894.

Amigo Director: Como legdecine en mi anterior, una de las pocas cosas cosaas gradables en grado suprativo que para mí tiene esta ciudad, es el gran abuso que en las casas de negocio regentadas por padres que no son, (vamos al decir) se hace de las campanas.

Desgraciadamente tengo mi domicilio á inmediaciones de uno de esos establecimientos, y calculo V. cuantas bendiciones les habrá echado á esos caballeros que lo administran y que diariamente desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, con muy cortos intervalos, no dejan quieto el badajo.

Además, estos señores me parecen muy predispuestos á las fiestas. Hace un mes más ó menos hicieron una á nombre de la virgen del Carmen, en que estaban de una multitud sin duda, un mítico, esfígio del santo abogado de las pestes, como lo llaman á San Roque los creyentes, pero á cambio de la menor sumisión de sus labios, justificando el asesinato de Carnot y bendiciendo á Caserio. Pero si llegó á ese extremo, sus ataques á Francia liberal fueron una evidente revelación del malestar que á estos señores ultramontanos les causa todo aquello que no sea retroceso.—Entre otras cosas acusó á todos los presidentes franceses de haber perseguido tenazmente á la Iglesia Católica, y dijo que el horrible atentado del 24 de Junio era una de las consecuencias y castigos á que la Francia se ha hecho acreedora, por su afán en instruir al pueblo, siendo ello una prueba, los atentados realizados por Wallant y Henry, dos hombres bastante iniciados en las ciencias.

Usted notará que esto no tué ni mencionado por la prensa; pero eso se explíca muy bien, desde que al Club Católico no asistió mas que señoras y alguno que otro hombre despreocupado ó de esos que estaban mas en carácter si visieran poleras.

Así es como ellos pueden como en este caso, desatarse en impropios sin que haya quien les replique, pues sus ataques rara vez traspasan los umbrales del recinto en que á tal objeto se congregan.

Los señores Mesa y Lopez acaban de recibir un rico vino Navarro el que venden á 20 centésimos la cuarta

Hágame usted el favor todo un doc-  
tor, condenando la instrucción de las  
masas.

Yo le preguntaría a ese místico señor:  
¿y usted porqué estudió?

¿Por qué no reniega de la instrucción  
que le dieron sus padres, que mejor fu-  
biera hecho en destinario a la carrera  
de sacerdotes?

Muchos otros desatinos dijo el faná-  
co orador, pero, la memoria no me ayu-  
da, dispongo de poco tiempo, ni me so-  
bran ganas de hacerme mala sangre re-  
cordándolos.

Perdone si con estas mis sencillas pe-  
ro sinceras frases le robo demasiado es-  
pacio, y mande a su

A. Mico.

## NOTICIAS

### LA TESORERIA DE LA LIGA

QUE JAS

Una parte del personal enseñante de la localidad se muestra quejoso de la te-  
sorería de la Liga Patriótica de Ense-  
ñanza y el Directorio, velando por el  
buen nombre de la institución que re-  
presenta, debe tomar sus medidas para  
que esas quejas, que son bastante jus-  
tas, desaparezcan, y para que las cosas  
marchen como corresponde.

La tesorería de la Liga dispone del  
dinero necesario para saldar los presu-  
puestos del personal enseñante, y no  
obstante hace tiempo que no se viene  
pagando mas que de á uno.

¿Que se hace ó en que se invierte lo  
demás del dinero?

Actualmente se adeuda el presupues-  
to de Julio que bien podía chancelarse  
con los presupuestos que el señor teso-  
rero ha cobrado en la tesorería de la co-  
misión de instrucción pública.

¿Porque no se paga?

¿Que dificultades existen?

¿Porque se permite que los maestros  
sobre ser mal pagos por el Estado se  
vean obligados a vender sus sueldos  
con grandes perjuicios, pues sabido es  
que estas ventas se hacen con grandes  
rebas?

Lo repetimos: el Directorio debe to-  
mar sus medidas no solo para acallar  
esas quejas, pues ya los maestros urdi-  
dos por fortuitas necesidades están ven-  
diendo sus sueldos, sino también para  
que los beneficios que la sociedad está  
llamada a prestar y puede prestar al  
personal enseñante sean ciertos y efecti-  
tivos y no solo de nombre.

### UNA PEDRADA

Se nos informa que la comisión di-  
rectiva del Club Católico se ha di-  
rido ó se va á dirigir al señor presiden-  
te de la república y al senador y dipu-  
tados por este departamento, señores Carve, Lamarca, Marfetan y Sanguineti,  
pidiéndoles algunos pesos que ayu-  
den á la terminación del edificio que  
esa sociedad está levantando en la es-  
quina de las calles Alzaga y Sarandí.

Es una buena pedrada para después  
de las fiestas.



En la elección que se verificó anteno-  
che en el «Club Progresos» resultó electo  
para el cargo de Secretario de ese  
centro el doctor don Mariano Pereira  
Nuñez y como suplente el doctor don  
Francisco Milans Zabaleta.

Anoche el doctor Pereira Nuñez ha  
dejado tomar posesión de ese cargo,  
contrayéndose á él con el cariño y la  
buenas voluntades que acompañan siem-  
pre al distinguido compatriota y mayor-  
mente tratándose del «Club Progresos»,  
que constituye para él un segundo ho-  
gar.



Con el propósito de pasar una tem-  
porada de tres meses entre nosotros,  
vendrá estos días, acompañado de su  
distinguida familia, el apreciable ha-  
cendado del departamento de Río Ne-  
gro, don Juan Carlos Gómez.

### ARREADA

Los agentes de la comisaría de la 1<sup>a</sup>  
sección, hicieron ayer de tarde una bue-  
na arreada de animales que andaban  
sueltos por las calles. Eran en su mayor  
parte vacas lecheras.

Mas tarde los dueños de algunas las  
recuperaron, previo el consiguiente con-  
sidero del comisario señor Maneiro, pa-  
ra que otro dia tengan más cuidado y  
cumplan debidamente con las disposicio-  
nes vigentes.

### EQUIPO O BASURA?

Hace unos días se recibieron en la je-  
fatura dos cajones con equipos destina-  
dos á las policías y al piquete urbano.

Esos cajones se abrieron ayer para  
sacar algunas piezas de ropa que nece-  
sitaban los soldados para hoy, y es tan  
perfecta su confección, que no bien se  
las probaban, se descozian y rompían al  
menor esfuerzo.

El gobierno manda á campaña equi-  
po basura?

### NOTICIAS DEL PUERTO

Entró ayer el «Cosmos», procedente  
de Montevideo y escalas, con 4 pasaje-  
ros, carga y encomiendas.

Para Buenaventura Caviglia—1 ej.  
sarmientos.

Para Domingo Rubini—2 ejes, fósforos,  
8 bultos cigarras, 1 barril pinchucha,  
20 fardos tabaco, 3 lios id., 26 balas pa-  
pel.

Para Antonio Ratto—éjico—3 bultos  
gandules.

Para Luis Costa—1 ej. cigarrillos,  
Para Saverio Corona—1 paquete con  
casiimires.

Para P. Consoli—1 ej. con una má-  
quina.

El «Tridente» entró también ayer del  
Salto y escalas trayendo para este puer-  
to una cantidad de sillas de sauce con  
asiento de paja, consignadas á Luis Ma-  
sacusa.

El «Rivadavia», de Montevideo y es-  
calas, trayó ayer 5 bultos papel, consigna-  
dos á don Majin Rivas.

El río va bajando rápidamente.  
Las aguas están ya para entrar á su  
cauce.

La plaza del puerto reclama unas  
cuantas carradas de grana.

Damos traslado á la Municipalidad.

Pasajeros salidos el 23 en el «Tri-  
idente»:

Para Montevideo—Rudecindo Ru-  
biani, Eustaquio Ramos.

Llegaron ayer en el «Cosmos»:  
De Montevideo—Un soldado, Joa-  
quín del Castillo, Pantaleón Colman, Pe-  
dro Melo.

En el «Rivadavia»:

De Buenos Aires—Rosario D'Acosta  
En el «Tridente»:  
De Paysandú—Luis Masacusa.

El vapor «Comercio» sigue barado en  
el punto que indicamos el otro dia, sin  
dó de muy peligroso la situación en que se  
encuentra según los pasajeros por que  
neces se tiene esta noticia.

Se encuentra aquí, por asuntos del  
servicio, el comisario don Nereo Bo-  
nay (ijo).

Ayer entró al Hospital la enferma Clá-  
ria Rivero, de nacionalidad argentina.

ACREEDORES Á MEDALLAS  
CONMEMORATIVAS DE LA  
GUERRA DEL PARAGUAY

Se ha publicado por la secretaría del mi-  
nisterio de la guerra una relación de los je-  
fes, oficiales y tropa que tomaron parte en  
la guerra contra el tirano del Paraguay, a  
los efectos de la distribución de las medallas  
conmemorativas, acto este que ha debido  
realizarse ayer en la capital.

Personas que actuaron en esa gran campa-  
ña y que vienen aquí, han notado en aquella  
relación omisión de nombres de jefes y sol-  
dados de este departamento que prestaron  
sus buenos servicios, entre ellos el coronel  
Maximino Pérez y un Vicente Silveira, que  
ignoramos si ésta clase es soldado.

En la relación á que nos referimos figuran  
las siguientes personas de este departamento  
que son acreedores á las medallas conmemorati-  
vivas: Vicente Muela, Teodoro J. Diaz, Fer-  
min Lescano, Saturnino García, Toribio Cá-  
ceres, José Romero, y Pedro González.

El Comisario señor Troche, cuyo viaje á  
Montevideo anunciamos días pasados, verá  
allí al señor Buxareo, propietario de valio-  
sos campos en este departamento, con el  
objetivo de conseguir de él una área de ter-  
reno no destinado á la Comisaría de la sección  
en que sus propiedades están radicadas.

El cirujano dentista señor Cassullo nos pí-  
de anuncios que no habiendo podido di-  
jar terminados algunos trabajos que le fue-  
ron encomendados á última hora, ha resuel-  
to demorar por 12 ó 15 días mas su regre-  
so á Montevideo.

Quedan advertidos los que quieran ó ne-  
cesiten utilizar sus servicios.

El Doctor José R. Mestre comprende  
perfectamente el mérito de la EMULSIÓN  
DE SCOTT. Véase lo que escribe este fa-  
cultativo:

«La administración del aceite de hig-  
do de bacalao presenta dificultades, á  
veces invencibles, á causa de su gusto y  
olor intolerables para muchos enfer-  
mos. Siendo un agente terapéutico de  
tanta importancia—especialmente para  
el tratamiento de las manifestaciones es-  
crofólicas del raquitismo, de las enferme-  
dades de la piel, etc., se comprende el  
valor de la EMULSIÓN DE SCOTT que  
presenta este remedio bajo una forma  
que no solo lo hace agradable al pa-  
ladar, sino que por su extrema división  
facilita notablemente su absorción.

Me place, pues, añadir este testimo-  
nio al sin número con que cuentan sus  
preparadores, Señores SCOTT y ECHAURI.

DR. JOSÉ R. MESTRE.  
Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

### AVISO

Comisión de Salubridad.

En vista del abuso iniciable que  
cometen los lecheros vendiendo el ar-  
tículo con sustancias más ó menos no-  
civas á la salud pública, la Comisión de  
Salubridad en cumplimiento de su  
cometido

ACORDÓ:

1º—Desde la presente fecha comé-  
tase al señor Farmacéutico don Jorge  
Sifredi y al Dr. Rodríguez Gallego,

cuando lo crean oportuno, la inspec-  
ción de la leche de vaca que se expa-  
da al público, cuya revisión se hará  
en el local de la Ju. E. Administra-

tos en la elección que se verificará el  
dia 26 del corriente, de Teniente Alcal-  
de por el 2º distrito de la 5<sup>a</sup> sección Ju-  
dicial dando el resultado siguiente:

### TITULARES

N.º 2 Joaquín A. Nogueira

8 Luis C. Battist

12 Gerónimo A. Pereira

3 Joaquín Celestino Nogueira

5 Juan Luis Camas

### SUPLENTES

N.º 1 Caledonio Odriozola (hijo)

11 Benjamín Paulino Santelán

9 Modesto Osoros

4 Alejo Angel Delgado

7 Felipe J. Baista

Se dispuso que se comunicara á los

ciudadanos sorteados su designación y

que se los convocara para constituirse el

domingo 26 del corriente en el Juz-  
gado de Paz de la 5<sup>a</sup> sección, en cuyo

lugar debe tener lugar la recepción de

los votos.

No siendo para mas este acto se la

brá la presente que debe ser publicada

en los periódicos de la localidad, ha-  
biéndose levantado la sesión á las 11

a. m.

CARLOS ALBÍN, Presidente—Francisco

Al. Albin, Hipólito Marfetan, Anselmo

Rodríguez, José H. Oliveros, Se-  
cretario.

### Se trasladó

El que suscribe pone en conocimien-  
to de sus favorecedores, que desde  
hace cuatro días, ha trasladado el bi-  
llar y el juego de lotería de cartones  
que se encontraba en la calle Artigas,  
á la de Minas esquina Cololó, donde  
seguirá la lotería de figuras hasta su  
vencimiento.

Quedan avisados los aficionados.

Mercedes, Agosto 18 de 1894.

Angel Ruggia.

### AL PÚBLICO

Participamos al público y espacial-  
mente al Comercio, que por escrituras  
otorgadas con fecha 14 del corriente  
al Escriptor don Bernardo Chans, ha sido disuelta la sociedad  
mercantil que bautizó la razón social de  
«Pedro Uthurburu y C.», ha girado  
hasta ese dia en esta ciudad, en los ra-  
mos de zapatería, tabalatería y merce-  
ria, —habiéndose quedado el activo y pa-  
sivo de la sociedad disuelta, á cargo del  
señor socio Juan Torreglosa—y, á la  
vez se ha constituido una nueva socie-  
dad entre don José María Usabiaga y  
don Juan Torreglosa, en los ramos ex-  
presos, con el activo y pasivo de la  
extinguida firma, la cual jirará en ade-  
lante bajo la razón de «Torreglosa y  
Usabiaga».

Mercedes, Agosto 16 de 1894.

Juan Torreglosa José M. Usabiaga

Maria F. de Uthurburu.

### AVISO

Junta E. Administrativa.

Se hace saber al público que don Ju-  
sé Cipriano Cardona ha solicitado de  
la Junta E. A. el permiso necesario pa-  
ra hacer un desvío de seis ó siete cuad-  
ras del camino vecinal que atraves-  
a una fracción de campo de su propiedad  
ubicada en el distrito del Perdido (13<sup>a</sup>  
sección judicial).

Lo que se previene de acuerdo con lo  
disponible en el art. 687 del Código Ru-  
ral.

Mercedes, Agosto 4 de 1894.

El Secretario.

A. 7-1 m.

### LA AURORA

El que suscribe propietario de la di-  
ligencia arriba nombrada, ha resuelto  
reajustar los precios en su carrera de  
esta ciudad á Dolorosa y viceversa, ca-  
da pasajero pagará UN PESO.

Sale de esta ciudad los días lunes,  
miércoles y viernes, regresando los  
mártes, jueves y sábados.

Agente en esta ciudad Dn. Salvador

Ferrari, «Hotel de la Amistad».

Mercedes, Agosto 17 de 1894.

Carlos Manetti.

### Al público

En la casa de negocio de don Vicen-  
to Ducatelli, se ha recibido una gran  
partida de semilla de alfalfa especial,  
la que ofrece á los interesados á pre-  
cios sin competencia.

### AVISO

Participo al Comercio, á los Estan-  
cieros y al público en general que el  
que tenga cuentas que arreglar con el  
«Saladero del Medio», ya sea en pró-  
pio nombre ó en contra, sirvase presentarlas en el

termino de treinta días á contar desde  
la fecha de hoy. Pasado dicho término  
no se atiende ninguna clase de recla-  
mo.

Mercedes, Agosto 4 de 1894.

Francisco Fregeiro.

### Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de  
campo situado en el distrito de Duran-  
guito, departamento de Soriano, com-  
puesta de 1264 cuadras, dividido en  
varios potreros bien alambrados y una  
chaqua de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, al-  
gunas con pisos de tabla y riel raso,  
Cocina, galpon de zinc grande y arbola-  
da; buenos chiqueros y muchas otras  
cosas que se omiten por su detalle es-  
tenso. Aguadas permanentes en todos  
los potreros. Para el pago se dará plaz-  
o hasta fines de Febrero del 95. Para  
tratar con German F. Roselli en el Du-  
raznito.

### NUEVO TALLER MECÁNICO

D E

### ERNESTO FAMBRINI Y C<sup>°</sup>.

Estos acaban de establecer su taller  
en la calle Montevideo núm. 99, al lado  
de la herrería del señor Bonezzati,  
donde se componen toda clase de máqui-  
nas de coser y se hace cualquier pieza  
que se precisa; se remodernan máqui-  
nas antiguas en último sistema que pue-  
de dar calor cualquier aguja y lanzadera;  
se componen relojes de toda clase; es-  
pecialidad en compostura de relojes,  
cronómetros y de carrera, contabilidad,  
repeticiones, barómetro etc. y se compon-  
en armas de toda clase; se encarga de  
componer y armar máquinas Segadoras,  
Frijilladoras y Cortadoras; máquinas  
á vapor de toda clase; se componen  
bombas y cajas de música; se hace  
cualquier pieza que se precisa y todo lo  
correspondiente al rincón mecánico.

Se funde cualquier pieza de bronce.

### TRIBUNALES

Edicto — Por disposición  
del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan Pe-  
dro Ramírez, y á solicitud de los inter-  
estedes, se hace saber: que en los au-  
tos sucesorios de don JUAN MARÍA  
ABADÍE se ha pedido rectificación de  
varias partidas, en éste sentido: en la  
que determina á doña Alejandrina Dor-  
adie como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se dá á la misma  
persona como madre legítima de José Pe-  
dro, Magdalena y Matilde Abadie, y en la que se reconoce á doña María Marcellina Doradie como madre de Ro-  
salía Abadie, siendo así que dicha per-  
sona que con los nombres de Alejandrina Doradie y María Marcellina Doradie  
aparece como esposa de don Juan María Abadie, —en la que se d



